

## COMITÉ ORGANIZADOR

### Presidenta:

Ana M.ª Vega Gutiérrez,  
Catedrática de Derecho eclesiástico del Estado de la Universidad de La Rioja y Directora de la Cátedra UNESCO Ciudadanía Democrática y Libertad Cultural.

### Vocales:

- María del Mar Martín García,  
Profesora Titular de Derecho eclesiástico del Estado,  
Universidad de Almería.
- Miguel Rodríguez Blanco,  
Catedrático de Derecho eclesiástico del Estado,  
Universidad de Alcalá.
- Jose María Vázquez García-Peñuela,  
Catedrático de Derecho eclesiástico del Estado  
y Rector de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

### Secretario:

Diego Aboy,  
Investigador del Área de Derecho eclesiástico del Estado,  
Universidad de La Rioja.

### Secretaría del Simposio:

Universidad de La Rioja  
Departamento de Derecho, C/ La Cigüeña, 60  
26004 Logroño. Tlf: +34 941 299 340 - Fax: +34 941 299 347  
[patrimonio.cultural@unirioja.es](mailto:patrimonio.cultural@unirioja.es)

### Sede del Simposio:

Edificio Politécnico de la Universidad de La Rioja  
C/ Luis de Ulloa, 20, Logroño (España).

El día 20 de octubre las sesiones tendrán lugar en San Millán de la Cogolla y en las Bodegas Dinastía Vivanco (Briones). Está previsto el traslado en autobuses.

### Comunicaciones:

Durante el Simposio está prevista la lectura de comunicaciones relacionadas con la temática del Simposio. Podrán ser publicadas en las Actas del Simposio una vez obtenida la aprobación del Comité científico. Las instrucciones para la publicación figuran en la página web del Simposio. Los envíos se harán al correo electrónico: [patrimonio.cultural@unirioja.es](mailto:patrimonio.cultural@unirioja.es)

### Inscripción, alojamiento e información complementaria:

El formulario para la inscripción y las cuotas de pago, así como toda la información complementaria están disponibles en la página web del Congreso: [www.derechoconcordatario.org](http://www.derechoconcordatario.org)

Se ha solicitado la concesión de 1 crédito de libre elección y 1 crédito ECTS.

# V SIMPOSIO INTERNACIONAL DE DERECHO CONCORDATARIO

## Protección del patrimonio cultural de interés religioso

### ORGANIZA



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO Ciudadanía Democrática y Libertad Cultural



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

### COLABORAN



Universidad Internacional de La Rioja



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



UNIVERSIDAD DE ALCALÁ



Ref. del proyecto DER-2008-05097

### PATROCINADORES



Gobierno de La Rioja

Presidencia y Acción Exterior



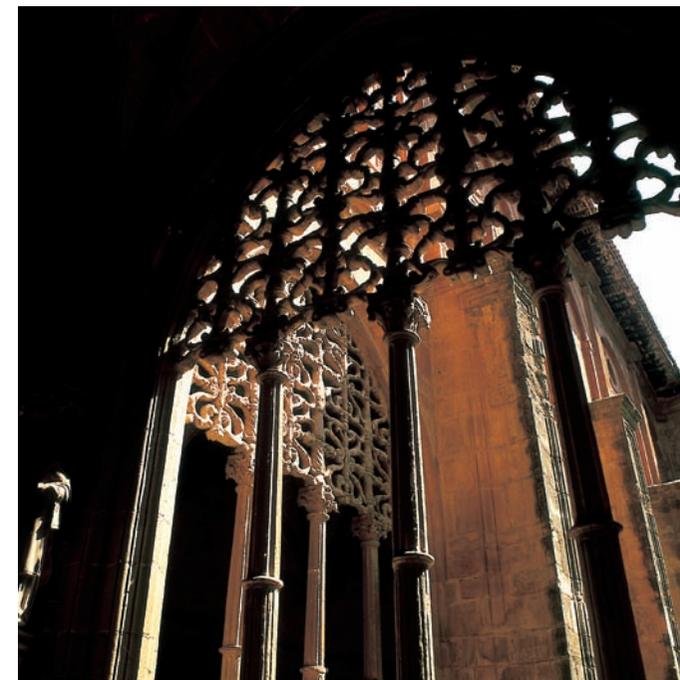
Fundación cajaRioja



iberCaja Obra Social



Centro de Estudios Andaluces  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



# V SIMPOSIO INTERNACIONAL DE DERECHO CONCORDATARIO

## Protección del patrimonio cultural de interés religioso



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

## PRESENTACIÓN

Entre los desafíos del nuevo Milenio ocupa un lugar primordial la protección de los derechos culturales. El principio de indivisibilidad de los derechos humanos ha evidenciado la estrecha conexión de estos derechos con el derecho fundamental de libertad religiosa. Ello explica el renovado interés de la comunidad internacional y de los Estados en profundizar sobre las medidas encaminadas a garantizar el acceso, disfrute y protección del patrimonio cultural. Entre otras razones, porque la protección y el acceso adecuado al patrimonio cultural es una condición sine qua non para fomentar el diálogo y el entendimiento intercultural y entre civilizaciones, y por lo tanto, para crear un ambiente que favorezca la promoción y la protección de los derechos humanos para todos y todas.

Este nuevo enfoque está contribuyendo a enriquecer el análisis de una de las cuestiones más debatidas por la doctrina eclesiástica: la protección del patrimonio cultural de interés religioso. Se trata de una cuestión interdisciplinar y de un acuciado interés social que suscita la necesidad de afrontar la regulación que debería incorporarse en todos los niveles de producción normativa. El Simposio afronta este reto con el deseo de contribuir al desarrollo de una materia aún por explorar en profundidad.

## PROGRAMA

**Miércoles, 19 de octubre de 2011**

Salón de actos del Edificio Politécnico. C/Luis de Ulloa, 20.

9.15 h Recepción y entrega de documentación

9.45 h Inauguración del Simposio

10.00 h **La protección de los bienes culturales en los concordatos del siglo XXI**

Dr. D. José Tomás Martín de Agar,  
Profesor Ordinario de Derecho eclesiástico del Estado.  
Facoltà di Diritto Canonico della Pontificia Università della Santa Croce (Roma)

**Otras normas internacionales sobre el patrimonio cultural de las confesiones religiosas**

Dra. Dña. María Jesús Gutiérrez del Moral, Profesora Titular de Derecho eclesiástico del Estado. Universidad de Girona

12.00 h Pausa café

12.30 h **Bienes culturales de la Iglesia católica: legislación estatal y normativa pacticia**

Dr. D. Agustín Motilla de la Calle,  
Catedrático de Derecho eclesiástico del Estado.  
Universidad Carlos III de Madrid

**Tensión entre destino al culto y valor cultural del patrimonio eclesiástico**

Dr. D. Silverio Nieto Núñez,  
Director del Servicio Jurídico Civil de la Conferencia Episcopal Española y Catedrático Extraordinario de Derecho canónico y eclesiástico del Estado de la Universidad Católica San Antonio de Murcia

14.30 h Almuerzo

16.00 h **Estatuto canónico de los bienes culturales**

Dr. D. Santiago Bueno Salinas,  
Catedrático de Derecho eclesiástico del Estado  
Universidad de Barcelona

17.30 h Mesa redonda

**Modelos de protección del patrimonio cultural de interés religioso en Europa**

Preside: Dr. D. Miguel Rodríguez Blanco,  
Catedrático de Derecho eclesiástico de la Universidad de Alcalá

· **Bienes culturales eclesiásticos en el Reino Unido**

Dr. D. Frank Cranmer, Centre for Law and Religion,  
Cardiff University

· **Bienes culturales eclesiásticos en Italia**

Dr. D. Antonio Chizzoniti, Università Cattolica del Sacro Cuore

· **Bienes culturales eclesiásticos en Francia**

Dr. D. Pierre-Henri Prélôt, Université de Cergy-Pontoise

20.00 h Traslado al centro de la ciudad

**Jueves, 20 de octubre de 2011**

9.30 h Traslado a San Millán de la Cogolla  
Plaza de la Fuente de Murrieta, Logroño

Salón de actos del Monasterio de Yuso

10.30 h **Derecho canónico y Derecho autonómico: a propósito del conflicto de los bienes de las parroquias de la Franja**

Dra. Dña. Zoila Combalá Solís,  
Catedrática de Derecho eclesiástico del Estado.  
Universidad de Zaragoza

**Patrimonio documental y estatuto jurídico de los archivos eclesiásticos**

Dra. Dña. Isabel Cano Ruiz,  
Profesora Ayudante de Derecho eclesiástico del Estado.  
Universidad de Alcalá.

12.30 h Visita al Monasterio de Yuso (San Millán de la Cogolla)

14.00 h Almuerzo en la Hostería del Monasterio de San Millán

15.45 h Traslado a las Bodegas Dinastía Vivanco (Briones)

Salón de conferencias de Bodegas Vivanco (Briones)

16.30 h Mesa redonda

**Modelos autonómicos de protección del patrimonio cultural de interés religioso**

Preside:

Dr. D. Javier García Turza,  
Ex-Director General de Cultura de la Comunidad Autónoma de La Rioja y Profesor Titular de Historia Medieval.  
Universidad de La Rioja

· **Planteamiento general del tratamiento de los bienes culturales de titularidad eclesiástica en el ámbito autonómico español**

Dra. Dña. Yolanda García Ruiz,  
Profesora Contratada Doctora de Derecho eclesiástico del Estado.  
Universidad de Valencia

· **Bienes culturales eclesiásticos en el ámbito autonómico balear**

Dra. Dña. Catalina Pons-Estel Tugores,  
Profesora Asociada de Derecho eclesiástico del Estado.  
Universidad de las Islas Baleares

· **Bienes culturales eclesiásticos en el ámbito autonómico andaluz**

Dra. Dña. M.ª Carmen Caparrós Soler,  
Profesora Colaboradora de Derecho eclesiástico del Estado.  
Universidad Internacional de La Rioja

18.30 h Visita al Museo de la Cultura del Vino y a la bodega

20.30 h Regreso a Logroño

**Viernes, 21 de octubre de 2011**

Salón de actos del Edificio Politécnico. C/Luis de Ulloa, 20.

9.30 h **Régimen tributario de los bienes culturales de titularidad eclesiástica**

Dr. D. Remigio Beneyto Berenguer,  
Catedrático de Derecho eclesiástico del Estado.  
Universidad CEU-Cardenal Herrera. Valencia

11.00 h **Comunicaciones**

Salón de actos del Edificio Politécnico de la Universidad.  
(C/Luis de Ulloa, 20)  
Sala de grados del Edificio Quintiliano  
(C/Cigüeña, 60)

12.30 h Pausa café

13.00 h **Jurisprudencia reciente sobre patrimonio cultural**

Dr. D. Isidoro Martín Sánchez,  
Catedrático de Derecho eclesiástico del Estado.  
Universidad Autónoma de Madrid

14.00 h Clausura